

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 10 de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 3

Numero suelto: 5 centavos

TELÉFONO NÚMERO 6

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.663

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

En vista de los ruegos de muchos señores abonados, que desean continuar tomando baños mientras dure el buen tiempo que disfrutamos, la Dirección de este establecimiento ha acordado que continúe abierto al público.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

A los labradores

Sulfato de cobre inglés y completamente puro á 8 pesetas arroba.

droguería de Fuentes (frente á Polo)

“La Violette,” (junto á Lomas).

La explotación de las aguas

De las pocas palabras que en la sesión de ayer pronunció el alcalde señor Martínez de Azcoitia, al contestar al concejal Sr. Casañé, el cual le rogó diera cuenta del proyecto que tenía para que el Ayuntamiento fuera el que explotara el servicio de abastecimiento de las nuevas aguas, pudimos deducir que muy en breve podrá la Corporación encargarse de tan importante empresa, mediante ventajosas condiciones.

Es indudable que las ventajas que esto proporcionaría al Ayuntamiento son incalculables; ventajas que repercutirán en beneficio de la ciudad en general, porque la Corporación no aspirará á otra cosa que á obtener más ganancias que las indispensables para amortizar el importe de las obras en un plazo de veinticinco ó treinta años, pesados los cuales, sería un positivo ingreso que aumentaría el erario municipal. No conocemos el fondo del proyecto que estudia el Sr. Martínez de Azcoitia; pero abrigamos el convencimiento de que aspira á coronar la obra realizada en el tiempo que ha estado al frente de la alcaldía haciendo que sea el Ayuntamiento quien recoja las ventajas de tan colosal empresa.

¿Cómo realizar esto no contando el Ayuntamiento con recursos para amortizar la cuantiosa suma de las obras? Este es el milagro; pero según pudimos comprender en las palabras del alcalde, él cuenta con el proyecto salvador. Que así ha de ser, lo reflejaba con gran satisfacción al hablar del asunto y para éste encontrará solución en favorables condiciones para el Municipio, el cual, no contando con recursos, podrá entrar en pleno dominio de la explotación de las aguas.

Para realizar esto, aunque no se lo hemos oído al Sr. Martínez de Azcoitia,

parecemos que su proyecto va encaminado á la emisión de obligaciones que serán ofrecidas al vecindario, y si entre éste no llegaran á colocarse todas, la misma empresa de las obras las adquiriría, dando así facilidades al Ayuntamiento para la realización del proyecto.

Si es este el pensamiento del alcalde, el proyecto nos parece digno de los mayores aplausos, pues como se ve, va encaminado á que la ciudad, sin sacrificios de importancia, entre de lleno en posesión de un negocio que ha de ser de positivas ventajas para las arcas municipales.

La cesión, en tales condiciones, no puede menos de ser aceptada por la Corporación, la que de seguro esperará con impaciencia que el alcalde presente el proyecto, cuyas bases estarán inspiradas en el cariño que el autor siente por el engrandecimiento del pueblo en que naciera, como lo ha demostrado con su tenacidad, consiguiendo que durante su paso por la alcaldía se haya acometido la obra más importante cual la de dotar á Palencia del servicio de aguas, tan reclamado para la salud é higiene de sus habitantes.

Adelante con el proyecto, que no seremos nosotros los menos entusiastas en acogerle y prestarle, si fuera necesario, nuestra ayuda desde las columnas de este periódico, dispuestas siempre á la defensa de cuanto redunde en beneficio de la ciudad para que escribimos.

CARTA DE MADRID

9 Octubre 1908

Sr. Director:
El programa parlamentario en el Congreso, para el lunes, reduce á la apertura por el Gobierno en nombre del Rey, constitución definitiva de la Cámara y elección de presidente, vicepresidente y secretarios.

Como quedará bastante tiempo, se ha pensado en tributar ese día un homenaje al Sr. Salmerón; pero este es asunto que quedará acordado definitivamente mañana.

La sesión preparatoria será presidida por el marqués de Cañadahonda, que es el primer diputado que ha remitido al Congreso las señas de su domicilio, correspondiéndole, por lo tanto, el honor de ocupar el sillón presidencial.

Los secretarios serán los diputados más jóvenes que lo reclamen.

No se sabe aún quién presidirá la sesión subsiguiente á la preparatoria. Corresponde al diputado de mayor edad que es el Sr. Ayuso (D. Luis); pero se encuentra enfermo en la Rioja y ha telegrafiado que por esta causa no puede venir á Madrid.

Así como para las secretarías no se da el caso de que ningún diputado joven deje de reclamar, cuando se trata de la presidencia por la mayor edad nadie quiere confesarlo.

Esto sucede ahora; por lo cual se está en averiguaciones de quién es el diputado más viejo.

Al día siguiente de la apertura, ó sea el martes, se procederá á la elección de las Comisiones de Actas. Incompatibilidades y de Inspección de la Deuda y, después, al sorteo y reunión de Secciones.

El miércoles el Gobierno reproducirá los proyectos que crea oportuno reproducir, y empezará el funcionamiento normal del Congreso.

Comentando los próximos debates, principalmente el del proyecto de Ad-

ministración local, recordaban esta tarde algunos políticos lo que el *Heraldo de Madrid* ha dicho repetidas veces; esto es, que viven con exceso de confianza las oposiciones al creer que el problema planteado con la discusión de la parte provincial del proyecto de Administración local da espera para preguzgar la actitud en que hayan de colocarse frente á las mancomunidades.

La discusión del proyecto inmediatamente después de elegida la Mesa, comenzará por el libro II, título I, artículo 269 del mismo, que trata del régimen provincial.

Los artículos desde el 269 al 271 nada de interés dicen; así es que puede anticiparse que pasará sin discusión.

El art. 272, que literalmente copiamos, dice lo siguiente:

«Las mancomunidades provinciales se regirán por las disposiciones contenidas en el título VI del libro II de esta ley.»

Como se ve, la importancia de este artículo no puede ser mayor, y su introducción es debida á una de las mil habilidades del Sr. Cambó, que lo propuso cuando en el famoso cine se trató del examen del proyecto con el propósito manifiesto de prejuzgar un asunto de tanta transcendencia desde el primer momento que se entrara en la discusión del régimen provincial.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Aún más reservados que de ordinario al llegar los ministros esta tarde, á las tres y media, al domicilio del Sr. Maura para reanudar el Consejo que anoche interrumpieran á las nueve y cuarto, se limitaron á manifestar á los periodistas que el Sr. González Besada proseguiría hoy la exposición de su pensamiento financiero y que ninguno de ellos llevaba asunto alguno que someter á la deliberación de sus colegas.

Unicamente el Sr. La Cierva, mostrándonos dos voluminosas carteras, anunció que él pensaba dar cuenta de varias cuestiones relacionadas con el problema de la salud pública; pero suponía que por falta de tiempo tendría que aplazar para otro día dichos asuntos.

El ministro de Instrucción, que llegó el último á casa del presidente, manifestó que el Consejo de hoy, como el de ayer, sería una lección de Matemáticas.

—Cifras, sólo cifras—añadió—, ocuparán la atención del Consejo. Pero como no hay dificultad de ninguna clase, supongo—concluyó—que terminaremos esta tarde el estudio del presupuesto y de los proyectos que prepara el ministro de Hacienda.

Por algunas palabras sueltas que pudimos alcanzar de la conversación que mantenían, al llegar juntos á pie al domicilio del presidente, los Sres. Sánchez Guerra y Ferrándiz, parece que la reunión de hoy se consagrará, principalmente, al problema monetario, convenidas ya ó á punto de acordarse las modificaciones que habrán de introducirse en el proyecto de presupuesto para 1909, presentado á las Cortes por el Gobierno anterior, y que consistirá, conforme tenemos dicho, en el sustitutivo de todos los aumentos con relación al presupuesto vigente, cuya cifra total asciende á unos 22 millones de pesetas.

Las COTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Señal Barcelona y Burgalesa. Depósito: 130, Rúa Lafayette, PARIS.

La cuestión de Oriente

La tan manoseada cuestión, vuelve á pensarse sobre el tapete, y todas las suspicacias á que diere origen en el pasado siglo, llevan trazas de reproducirse, á pesar del tratado de Berlín.

Austria, barriendo para adentro, quiere apropiarse de la Bosnia y la Herzegovina, que son de Turquía; á cambio de esto, acepta la independencia de Bulgaria; pero como á Turquía no le conviene el arreglo, trata de dirimir el asunto por medio de las armas.

Sólo el anuncio de alterarse el *statu quo* produce alarma en todas las grandes potencias europeas, y como por las alianzas ó conexión de intereses, puede el asunto tomar inmensas proporciones, el desequilibrio podría llegar á los Estados Unidos, y de ingerirse éstos en la cuestión, aprovechar el Japón la oportunidad para cobrarse de los atropellos de que son víctimas en la patria de Washington sus naturales; y en ese caso, las famosas salpicaduras, es más que probable que alcanzasen á Marruecos, y por ende á España, por aquello de á río revuelto...; y en este caso, todas las naciones quieren convertirse en pescadores.

Nuestros políticos, que hasta la fecha han llevado con acierto y mesura el asunto marroquí, harán muy bien en continuar por igual derrotero; pero como podrían sobrevenir situaciones no provocadas por nosotros, que nos obligasen á intervenir como actores, bueno sería que ese Estado Mayor Central, y ese Ministerio de la Guerra, pusiesen mano á una organización que se precisa, y que desgraciadamente no existe; aun cuando quieran convencer de otra cosa al país, con el manoseado cambio de uniforme, dando á entender que en el elemento armado todo está resuelto y previsto, y que para justificar los rimbombantes nombres de Estado Mayor Central, Junta de Defensa del Reino, y *tuti quanti*; se ocupan de adornar á jefes y oficiales, que están necesitados de cumplir con su deber, mandando soldados y preparándose para la guerra.

Pronto se abrirán las Cámaras, volverán con los dimes y diretes de siempre, y los importantes asuntos relacionados con la defensa de la Patria, seguirán durmiendo el sueño de los justos; pero cuando los acontecimientos lo requieran, se repetirá lo de Cavite y Santiago, aplaudiremos á otros que cual los del Caney se sacrifiquen por el honor de las armas, y los políticos seguirán tan tranquilos, buscando destinos para sus electores, momios para sus parientes, y noticias para jugar la bolsa sobre seguro.

La Prensa

La clasificación establecida por algunos católicos, de buena y mala prensa, no tiene plausible razón en que apoyarse si se considera lo que deben ser los periódicos en los comienzos del siglo XX. Pretender como pretenden los católicos tener la exclusiva en sus publicaciones y hacer que la prensa sea toda suya, que defienda con fanatismo sus intereses, que se convierta en propagandista de determinadas ideas si quiere buenas, no enteramente conformes en un todo con los deseos generales de saber noticias de todo género, sean cuales fueren su procedencia, que calme los anhelos de curiosidad que impulsa á la inmensa mayoría de los

españoles, y sobre todo, contar con los medios de realizar un negocio productivo por pocos gastos, eso es pretender lo imposible, é incurrir al mismo tiempo en un defecto peor del que se trata de corregir; porque la misión de la prensa no es la que se proponen los católicos, que quieren convertir en una sola idea todos los pensamientos humanos, al mismo tiempo que lograr un negocio redondo, obteniendo sólo ellos el producto de todas publicaciones periodísticas.

La misión de la Prensa no es convertirse en predicadora de dogmas y preceptos religiosos, no es el fanatismo de no apreciar como bueno lo que no esté apoyado en una sola idea, siempre que esté dentro de la moral humana. Querer crear una prensa católica, sin gastos de ninguna especie sostenida por quienes apenas saben guardar las debidas consideraciones á los que tienen por adversarios, siguiendo una pánta que se aviene mal con el movimiento constante que experimenta la veleidosa sociedad actual en todos los órdenes de la vida es querer convertir á la nación en partido exclusivamente suyo, que hable por su propia boca, que oiga por sus propios oídos y que mire por sus propios ojos.

La experiencia, que en medio de la práctica resuelve al cabo todos los problemas, les ha demostrado que sus esfuerzos en este sentido son inútiles: La prensa católica siempre ha sufrido las mismas contrariedades; se ha mostrado anémica, anticuada, pobre en el fondo. Ha carecido de buena información, porque eso cuesta dinero y no ha querido gastárselo; no ha contado con buenos periodistas, porque ha atendido más á la fama de estos por su conducta, que á las condiciones para escribir; y así es que los periódicos católicos han resultado y resultan insulsos.

No es la maldad del público la que hace prosperar las publicaciones comprendidas en la designación de la mala prensa, la preferencia de esta es porque esos periódicos llenan hoy, no por sus doctrinas, por sus detalles, por su forma, por su estilo, por su confección, las aspiraciones de todos.

La llamada mala prensa, apenas ha hecho esfuerzo alguno para adquirir suscripción y sólo la presentación de su obra ha bastado para que todo el mundo la compre y se suscriba y esto lo conseguirán los católicos si hacen un periódico á la moderna, bien escrito y bien informado telegráficamente verdad y con buenos corresponsales, y de seguro prosperarán en la empresa.

POLÍTICA COMERCIAL

En la *Revista Municipal*, suplemento de la *Gaceta Política*, se ha publicado un notable trabajo acerca de la política comercial de España. Se dice en él que el programa de esta política debiera ser el siguiente:

Protección, si, toda la que se quiera para la industria; pero á la vez medios de asegurar la expansión de la agricultura nacional; hecho el Arancel ultraproteccionista de la industria, falta la segunda parte: los tratados de comercio que favoreciesen nuestra riqueza agraria.

¿Cumplimos nosotros este programa? dice la revista. Este programa se sabe que es extremadamente delicado. En Alemania los derechos prohibitivos para la agricultura molestaban hondamente á Rusia, Austria-Hungría, Rumania, etc., que eran grandes mercados para la industria alemana. La diplomacia supo vencer la dificultad. Entre

nosotros, los altos derechos de que gozan los productos de la industria...

En países como el nuestro, en que la diplomacia no sabe vencer, no se puede afrontar una dificultad tan seria...

Todo esto depende, á nuestro juicio, de que económicamente no nos entendemos...

En España, todo lo contrario. El Arancel le forja una Junta en que imperan los intereses industriales...

Propone que contra el bloque industrial se forme otro de profesionales de la Economía...

Declaraciones de Cambó

Un redactor de La Tierra de Cartagena, el Sr. Cánovas, recoge varias declaraciones del leader de la Solidaridad...

Las Elecciones Municipales

¿Cree usted oportuno el aplazamiento de las elecciones municipales? —Lo creo conveniente, y casi podría asegurarle que se aplazarán...

La Cartera

Empezamos con cierta precaución á explorar su ánimo sobre su ya famosa cartera de ministro...

El Sr. Cambó, con esa energía que le caracteriza y en un rasgo de espontánea franqueza, responde al cronista...

—¿Cree usted y aun pecando de inmodestia, —dice el batallador diputado,—que yo me tengo por tan poca cosa? Yo creo ser algo más.

Hoy en España es ministro cualquiera. Se es ministro, por el gusto de ser después exministro, y lucir este título...

Para el que le convenga vivir en Madrid, y no profese mis ideas, podrá convenirle; pero á mí, que he de vivir en Barcelona, ni me conviene, ni, por otro lado, yo puedo ser ministro con la actual organización del Estado español...

Lo de la Vara

—Siguiendo por el camino de la hipótesis y deseando ahondar en sus planes futuros aun con el temor de ser indiscretos, seguimos preguntando...

—¿Su viaje á Alemania está relacionado con su probable nombramiento para la Alcaldía de Barcelona?

—Mi viaje al extranjero, ha sido para estudiar la organización municipal del Imperio alemán; desde que fui concejal en este Ayuntamiento, tomé gran afición á los asuntos municipales...

Momento crítico

Un diario de Barcelona, Las Noticias, publica la siguiente información de uno de sus corresponsales de Madrid:

«Después del escarceo sobre asuntos de personal que recogimos en otra crónica, reina en estos momentos cierta atonía en la atmósfera política; pero como no es posible desconocer que hay mucha electricidad acumulada en las regiones de los partidos, la calma actual es signo precursor de las futuras tormentas.

No ocultan los ministeriales serios que se entra en un período decisivo para la vida del partido conservador en el poder. El mismo Maura no escamotea esta impresión á sus íntimos, y sobre los optimismos de los ministeriales de menos vista está la realidad.

Persona de gran autoridad y serenidad en la situación imperante nos asegura que el día 12, al inaugurar sus tareas el Parlamento, se abre una gran interrogación política. Todo está supeditado á la clara y decisiva actitud que adopte el señor Moret, de cuya prudencia no pueda dudar el actual jefe del Gobierno.

Si aquél no facilita la aprobación de la reforma local, Maura dejará á los liberales las responsabilidades del Gobierno. Si el señor Moret, corrigiendo y mejorando la obra conservadora, ayuda á convertir en ley el referido proyecto, éste se planteará en Abril próximo, lo más tarde, y entonces será llegado el momento de resolver la Corona el problema político, bien confir-

mando á los conservadores en el Gobierno con el fin de afirmar en lo posible la duración de los partidos en el poder, bien llamando al señor Moret para que desarrolle una política de atracción popular, quitando á los radicales todo pretexto de oposición...

Este es aspecto cierto de la política, y todos los síntomas hacen creer que Maura sacará adelante su ley de reforma local, y seguidamente abandonará el Gobierno á los liberales.

Á GRANEL

En Asturias plata fina dióse un platero á vender y era cada bolso suyo un verdadero joyel.

Como salía barato se aprovechó el pueblo bien, y hasta creo que las gentes pedían á gritos vez; mas como se cae en todo el pueblo cayó después en que de aquellos embustes caído había en la red, y vió el que más y el que menos que tenía un almacén de relicarios de lata y sortijas de plaqé.

Resultado; que al platero le armaron el gran beén y en la cárcel á estas horas pagando está su doblez.

Pero yo, al saberlo, digo: Señores, vamos á ver; párenos á los agüentes de policía los pies y convengamos con nuestra consabida sencillez, que el Gobierno en sus reformas nos ofrece oro de ley, y hay quien lo toma por eso, y hay tonto que se lo cré hasta que al fin se convence de que ese oro es oropel.

Y no habiendo en esto duda, y siendo así, como es, en tanto que no haya nadie que me logre convencer de que estoy en un error y de que no pienso bien, aunque me den cuatro paños de repito y repetire que el Gobierno nos engaña y que á la gloria con él.

Para evitar que algún día llegue á inundarse Villada, de canalizar cuanto antes el Río Sequillo tratan.

¡Con que Sequillo y con humos! ¡Ola! ¡vaya, vaya! ¡si le temen siendo seco qué fuera si llevase agua!

En un lugar de Castilla (como diría Cervantes) y acaeo con menos gracia, porque aquí á todo hay quien gane) de cuyo nombre no quiero de ningún modo acordarme; según nuevas fidedignas y altamente interesantes, de improviso presentose antes de ayer por la tarde un burro del cual ignoro los pelos y las señales, y que llevaba anudada al cuello una sogá grande.

¿Qué iría á hacer esa bestia...? —eso es que intentaba ahorcarse...

Algún amor contrariado; no cabe dudar, no cabe, ¡desengaños de la vida, de la vida miserable...!

El Gobernador civil, en circular que yo acato y en lo que á mí toca pienso atender de cabo á rabo; para evitar que se cuele el cólera morbo asiático y como en Rusia nos largue por cientos al otro barrio; ordena y manda á inspectores, alcaldes y vecindario que no dejen de cumplir, como buenos ciudadanos, con los preceptos higiénicos que aconsejan estos casos.

La medida es oportuna y está bien y yo la aplaudo

pero zoo resultaría bastante más inmediato y tal vez y sin tal vez, de mejores resultados que en cada esquina se hiciera fijar al punto este bando: «Bajo severos castigos que yo de cumplir me encargo al cólera desde ahora, queda prohibido el paso...»

El Zurdo



Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL

Plaza S. Augustin 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curareis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurados de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT

cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Manzana, calle de Valencia 233, Barcelona, á todo el que mande 75 cent. en sellos de correo, para el extranjero. En todos los droguerías y farmacias.

NOTICIAS

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que en 4ª plana publicamos del antiguo y acreditado comercio de Ventura del Olmo, quien expondrá mañana domingo, en los escaparates de su establecimiento, las novedades recibidas para la temporada de invierno.

Un cariñoso amigo nuestro nos ruega llamemos la atención del contratista de las obras de abastecimiento de aguas á fin de que al hacer la apertura de zanjas para las tuberías, se coloquen los adoquines en condiciones de que no se repitan las lamentables consecuencias de que él ha sido víctima al tropezar con uno de aquéllos, lo cual le produjo una luxación en un pie.

Al hacernos eco de la queja esperamos que el contratista de las citadas obras, atenderá lo fundado de aquélla y que nosotros hemos podido comprobar, pues la misión que tenemos de acudir á uno y otro sitio nos hace tropezar con frecuencia con adoquines, aunque con la fortuna de no haber sufrido lesión alguna porque siempre procuramos esquivar el peligro.

En las oposiciones celebradas hoy en la Diputación para las plazas de oficial y auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se nos dice que el tribunal ha aprobado á todos los opositores, con quienes se formarán las oportunas ternas que se enviarán al ministro para que haga los nombramientos. Se nos asegura que las ternas han

sido formadas; pero como el tribunal guarda acerca de ellas gran reserva, nos abstenemos de publicar el rumor que hasta nosotros llega.

Por acuerdo recaído en dos expedientes de defraudación á la renta del alcohol, se procederá á la venta en pública subasta que se celebrará el día 19 del actual, en el despacho del Sr. Administrador de Hacienda de dos lotes, uno de 538 litros de aguardiente con cuatro barriles de envase y otro de 876, con dos barriles.

Ambos lotes se hallan depositados en el pueblo de Becerril de Campos.

La noticia de un hecho brutal á que hacíamos ayer referencia, tuvo lugar en la calle de Don Saucha, sobre las siete de la tarde de anteayer.

Hallábanse varias personas escuchando el gramófono de la tienda «La Castellana» y un chiquito de unos diez años, no dejaba de molestar á los que allí había, al llamarle la atención, se nos dice que cogió una piedra, y entonces un sujeto lo agarró, dándole fuertemente contra las piedras de la acera, principiando á derramar sangre, que hizo necesaria la asistencia facultativa.

Este es el hecho, según se nos ha referido por testigos presenciales, ahora, lo que desconocemos, es si se ha tomado alguna medida con el autor del golpe.

En la calle de Mancornador ha sido mordido por una perra el vecino de esta ciudad Fernando Morroudo Gatón, causándole heridas en la pierna izquierda que le curó de primera intención el practicante Sr. Santacruz.

El Sr. Gobernador civil, ha dictado una circular sobre emigración, calcada en las disposiciones del Sr. Ministro de la Gobernación y cuyo cumplimiento obliga á los ayuntamientos.

También ha dictado otra sobre sanidad, ampliación de la que dimos á conocer ayer.

Apelación de un auto

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer un pleito precedente del Juzgado de Cervera de Río Pisuegra, sobre apelación de un auto.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia presentó ante el Juez de primera instancia correspondiente, una demanda sobre testamentaria, cuya demanda fué admitida.

Contra esta disposición del Juez, apeló ante la Audiencia donña Quirica Ruiz, que era la parte contraria.

En nombre del Ilustrísimo prelado informó el notable letrado señor Gómez Díez, y por la parte apelante el no menos elocuente abogado señor Callejo.

Los bailes

Los presidentes de las sociedades «Nuevo Liceo» y «La Perla» nos participan que en sus respectivos salones se celebrarán mañana bailes dando principio á la seis de la tarde.

Agradecemos la invitación y deseamos estén concurridos.

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde: «Agustín», paso-doble, (1.ª vez), Pelayo.

«Rosee Nousse», vals lento, Augusto José.

«Escenas Alsacianas», números 1 y 2, (1.ª vez), Massenet.

«Carmen», fantasía, Bizet.

«Mi neña», paso-doble, (1.ª vez), Escobés.

La sesión extraordinaria á que estaba convocado para hoy el Ayuntamiento con objeto de discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo, no ha podido celebrarse por falta de número de concejales.

Le ha sido concedida de real orden, al coronel del regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital D. Mariano Prestamero, la placa de la real y militar orden de San Hermenegido y al comandante del mismo regimiento

Laño Ochotorena, la cruz y placa de la misma orden.
 Por la justa y merecida distinción que han sido objeto, les enviamos nuestra enhorabuena.
 El Sr. Gobernador civil, llama la atención de los Sres. Alcaldes, acerca a circulación en la provincia de Palencia de billetes falsos de 50 y 100 pesetas que proceden, según versiones, de los vendedores de ganados.
 Bueno es estar sobre aviso, por si llegara a descargar por aquí la nube.
 En la administración de este período, tenemos a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave, que en nuestro, se encontró ayer tarde en la Orilla del Río.
 Se asegura que D. Amós Sa'vador insiste en su deseo de plantear en la Alta Cámara una cuestión previs, sobre la constitución ó parlamentaria la comisión del proyecto de Administración local, á fin de que simultáneamente examine el Senado y el Congreso.
 Al día de ayer en que cayó el agua, con tanta abundancia como desean los labradores, ha seguido el de hoy despejado pero de temperatura bastante más baja que en los días de la semana anterior y primeros de la actual.

REGISTRO CIVIL
 En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
 Defunción. Juana Espiga Cianca, casada, de 60 años, Rizarzuela, 14.
 Nacimientos.— Dionisio Gaisán Ruiz, hijo de Ruperto y Baltasara, Viña Altr.—Augusto Santoyo Heredia, hijo de Tomás y María, Herreros, 23.
 Matrimonios.— Félix Vivar García, de Palencia, de 27 años, con Jacinta Rodríguez, de Palencia, de 26.—Ubaldo Cebrián García, de Palencia, de 23 años, con Eugenia Valdajos, de Palencia, de 23.

La Mesa del Senado
 La «Gaceta» de hoy publica dos Reales decretos, por uno de los cuales nombra presidente del Senado, para la próxima legislatura, á D. Marcelo de Azárate, y por el otro, vicepresidente de la misma Cámara, á D. Fermín Lasala y Collado, duque de Mandas; á D. Manuel Felipe María Osorio d'Adda y Gutiérrez de los Ríos, marqués de la Mina; á D. Carlos Frigola y Palavicini, barón del Castillo de Chirel, y don Nicolás Peñalver y Zamora, conde de Peñalver.
 La prensa de Valladolid ha lanzado la idea de crear un Banco triguero para favorecer á los agricultores castellanos. Se trata de buscar capitales para constituir el Banco con los beneficios de la ley de Sindicatos y de que este Banco establezca graneros en las capitales de provincia, á las cuales pueda llevar el labrador sus cosechas á depósito recibiendo, si así lo desea, hasta el 10 por 100 del valor de la mercancía al precio corriente del día y abonando como interés el 6 por 100 anual de la cantidad recibida. El trigo podrá venderlo el labrador cuando le convenga, y claro es, que aprovechará el precio más alto que le sea posible, y al sacarlo de los paneras donde esté depositado, abonará el importe recibido, más el

gasto de conservación que se establezca, que podrá ser de poca importancia. También el Banco triguero podría ser el encargado de la venta del trigo y sacaría mejor partido, de acuerdo con el labrador depositante, liquidando con éste su cuenta, y descontándole naturalmente, el importe de lo anticipado, mas los intereses del tiempo transcurrido. También podría el Banco triguero reservarse el derecho de preferencia en la compra del trigo al precio que le pagaran al labrador depositante.

En nuestro clima
 Los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido;
 Las Jóvenes Anémicas, débiles, delicadas, melancólicas;
 Las Personas Nerviosas cuya sobreexcitación proviene de excesos de trabajo ó de privaciones;
 Los viejos de ambos sexos, debilitados, deben tomar á cada comida, las gotas concentradas de **Verdadero HIERRO BRAVAIS** que se halla en las buenas farmacias. Su uso metódico trae nuevamente, al cabo de poco tiempo:
 Salud, Vigor, Fuerza y Belleza
 Folleto gratuito sobre pedido: 130. rue Lafayette, París.

A las señoras
 Acaba de llegar el representante de la casa Cotornuelo, de Bilbao, con las últimas creaciones de temporada: Hospedándose en el Hotel Continental del 10 al 15 del corriente.
CENTRO DE RECLAMACIONES
 EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
 DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
 Jefe de Negociado de Hacienda
 JUBILADO
 Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.
OFICIAL
 Se necesita en la «Fotografía Artística». Avenida del General Amor, 3.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
 Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Vacunación
 Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Doctor Navarro
 Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
 Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER
 CONSULTA DE 1 Á 4
 Mayor pral, 192 al 198, pral.

Jabón Vasconia
 Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza.
 De venta en todas las tiendas de ultramarinos.
 Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley:
 El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

MERCADOS
Palencia, 10.—Como presumíamos, á er llegó la lluvia, pero no como desearan los labradores, pues se limitó á unas chaparrillas, que sirvieron para matar el polvo.
 Hoy, el tiempo está encapotado y la temperatura no puede ser más benigna y suave, propia de verdadero otoño. A veces se levantan ráfagas de viento, y otras se encalma la atmósfera, poniéndose algo pesada y dejándose sentir el calor. La vendimia va muy vencida, y en cuanto se termine, los labradores se dedicarán á la sementera.
 Los precios de los cereales con tendencia á alza, pero sin que llegue á realizarse, pagándose hoy la fanega de trigo de 92 libras á 46'50 y 47 reales
 Centeno á 36 reales fanega de 90 libras y la de cebada de 70, á 24'50 y 25.

Valladolid, 9.—Continúa la firmeza en los precios de los trigos, ofreciendo la plaza á 50 reales, y Rioseco á 48'50.
 La entrada por el Canal fué nula y por el Arco también fué nula.
 Pide la plaza por el centeno á 37'50 y Peñafiel á 36'50, con poca demanda.
 La entrada por el Arco fué nula.
 Pretenden los vendedores de cebada de la plaza á 27 y 27'50.
 Por la avena se ofrece á .9
Rioseco, 9.—Entraron 300 fanegas de trigo, pagadas á 47.
 Hay ofertas á 48 y la tendencia es firme; Temporal variable.

Arévalo, 9.—Cielo cubierto y parece

que la lluvia está próxima. Barcelona mejor dispuesta; pero si Madrid sigue comprando, la especulación venderá á dicha plaza con preferencia á Barcelona. Exportáronse 2 vagones para Palencia y 4 para Madrid. Se cotiza: trigo superior 49, corriente 48, centeno 37, cebada 27, algarrobas 36. Tendencia firme.
Barcelona, 9.—Se vendió trigo de Valladolid y Palencia á 49'25; Arévalo selecto á 50; Aranda y Peñafiel á 49; Burgos blanco á 48'75 y rojo á 48'50. Llegaron 73 vagones trigo, 2 harina 1 centeno, 4 cebada.

Boletín Religioso
 Domingo.—San Nicasio, San Germán, San Fermín y San Plácido.
 La comunidad de religiosas Claras celebrará la fiesta de su Santo Padre San Francisco de Asís con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el señor D. Santiago Bombín, terciario franciscano. Su divina Majestad estará expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, en que cantadas las Completas solemnes y rezado el Rosario tendrá lugar la Reserva
 En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.
 En San Pablo la Congregación de devotos del Rosario de la Aurora celebra su función principal á la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco Rosario de la Aurora. A las siete y media comuñión general. A las ocho y media Misa solemne con Exposición de S. D. M. A las cinco y media de la tarde, procesión por la plaza de San Pablo, Exposición, Rosario y sermón
 En las Carmelitas continúa la Novena de Santa Teresa á las cinco y media de la tarde.
 Lunes.—Nuestra Señora del Pilar y San Serafín.
 En San Pablo continúan los ejercicios del mes de Octubre á las cinco y media de la mañana y seis de la tarde. Martes y Jueves habrá sermón.

TELEGRAMAS
 DE LA AGENCIA MENDELTA
Besada satisfecho
 MADRID 10 (11'45)
 En el Consejo celebrado ayer tarde, los ministros dieron un voto de confianza á su compañero el de Hacienda en la cuestión de la nueva ley del Banco.
 El Sr. Besada quedó muy satisfecho del resultado del Consejo, afirmando que habrá presupuesto nuevo el 1.º de Enero próximo.
 El actual presupuesto, según ha manifestado el citado ministro, se saldará con sobrante.
 Ha dicho también el Sr. Besada que uno de los primeros proyectos que se discutirán en el

Congreso será el de protección á las industrias marítimas.
Una bomba en Burdeos
 MADRID 10 (12'25)
 Los telegramas de Burdeos dicen que en un paseo céntrico de aquella población, explotó ayer una bomba causando gran alarma y sin que ocurrieran desgracias.
 La policía practica incesantes gestiones para descubrir á los autores del atentado.
Crimen horrible
 MADRID 10 (13)
 Comunican de Granada que un sujeto llamado José García, casado y de oficio cochero, sostenía relaciones con la joven Remedios Mera, soltera á la que mató de un tiro en la cabeza, suicidándose después.
 Al entrar el Juez en la habitación encontró á una niña de pocos meses mamando de los pechos de Remedios.
Pases de libre circulación
 MADRID 10 (13'25)
 El Sr. Lacierva ha solicitado de las Compañías de ferrocarriles concedan pases de libre circulación dentro de cada provincia á los Inspectores de Sanidad y Pecuarios, para que puedan ejercer más fácilmente su misión en lo que se refiere á la salud pública.
 La mayor parte de las Compañías han accedido á los deseos del ministro mientras duren las circunstancias de estar amenazada la salud pública.

LOTERÍA NACIONAL
 Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
5907	Algeciras 250.000
10808	Madrid 100.000
1724	Valencia 60.000

Con 6.000 pesetas

18140	12409	7989	13938
9814	12439	10208	12259
11529	10711	16921	4841
14148	11959	1506	3391
14876	11419		

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 174

AMOR DE PADRE
 6
SECRETOS DE FAMILIAS
 ESCRITA POR
Rafael del Castillo

Las risas me hacían un efecto espantoso.
 Dios me perdone; pero tuve momentos en que habría ahogado de muy buena gana á aquél hombre.
 Y yo no hacía caso de la Penca, que, según dijeron, estuvo aquella noche cual nunca.
 No tenía ojos más que para Elisa, ni oídos más que para su conversación.
 El barón iba animándose cada vez más, hasta que la palabra amor salió de sus labios.
 Elisa le escuchaba con benevolencia,

y no se qué fue lo que le dijo, que la aseguró que la amaba hacía mucho tiempo.
 Fue tal la cólera que sentí, que, sin saber lo que hacía, oprimí el abanico entre mis manos y saltó hecho pedazos.
 Al ruido volvió Elisa la cabeza, y el ver el destrozo que había hecho, exclamó con acento de mal humor:
 —¡Jesús!... ¡qué torpeza!...
 Yo no sé si balbuceé algunas excusas. Pero ciego, desesperado y sin poder permanecer más tiempo en aquél sitio, tomé mi sombrero y me marché.
 Anduve una porción de tiempo vagando por las calles.
 Quería que el aire fresco de la noche calmase el ardor de mi frente calenturientos.
 Pero era imposible.
 Creía escuchar á cada momento las protestas del barón y la sonrisa amable de Elisa.
 Y en este estado me marché á mi casa.
 Subí á mi habitación y permaneci mucho tiempo sentado junto á mi mesa.
 No sé cuan to tiempo había transcurrido en aquél estado cuando llamó mi atención un ruido que sentí á la puerta de mi cuarto.

Pregunté quien era, y me respondió el duque diciéndome:
 —Soy yo, Luis; abra V.
 XI
 Me quedé sorprendido.
 ¿Qué quería á aquella hora el duque en mi habitación?
 ¿Habría tal vez sospechado lo que pasaba en mi corazón, y vendría á reprocharme todo lo infuso de mi acción?
 Volví á llamar nuevamente, y cuando abrí la puerta retrocedí asustado ante el aspecto del duque.
 Mi protector estaba lívido.
 Una expresión de goce cruel se retrataba en su rostro.
 Se dejó caer en una silla, y me dijo con voz sofocada:
 —Ya está ahí.
 No sé por qué en aquél momento se me ocurrió recordar al conde Orbini, y así fué que le contesté:
 —¿Quién?... ¿el conde Orbini?
 —Sí; mañana me bato con él.
 —¡Usted!... ¡usted batirse con el conde!... pregunté yo en el colmo del asombro.

—Yo, sí. Para que veas si tendré deseo de castigarle, voy á contarte una historia.
 Por fin aquél momento que deseé con tanto afán había llegado.
 La confianza tan ambicionada iba á herir mis oídos.
 Hice cuanto estubo de mi parte por aparecer tranquilo y sereno.
 Y entonces me contó el duque la causa de su sombría tristeza.
 El duque de la Caridad no tenía más amigo en el mundo que el conde de Orbini.
 Se habían criado juntos, y sus familias se complacían en ver aquella amistad.
 Sin embargo, desde niños tuvieron ya distintas ideas y placeres contrarios.
 El del duque consistía en dar dinero á los pobres, hacía cuantas limosnas podía, respetaba á los ancianos y compadecía á los que sufrían.
 El conde, por el contrario, se mofaba de todo el mundo, trataba mal á sus maestros, y era altivo y orgulloso con sus criados.
 Y estas disposiciones se desarrollaron con la edad.
 El duque compadecía á su amigo y le trataba con la indulgencia que un

hermano mayor trata á su hermano más pequeño.
 Y así crecieron.
 Y juntos salieron de Florencia, donde habitaban, para seguir sus estudios en París.
 Después, juntos también, se fueron á viajar por Europa, y en todas partes por donde iba dejaba una huella de lágrimas el conde.
 Poseía cuantos elementos son necesarios para seducir á las pobres mujeres y tras la seducción venía constantemente el abandono.
 Muchas veces el duque le afeaba su proceder, pero no tenía resultado alguno.
 Para aquél hombre no había nada sagrado, y burlaba al esposo á quien momentos antes tendía la mano, de la misma manera que á la madre cuyo único patrimonio era la honra de su hija.
 De vuelta de sus viajes, el duque se detuvo en Florencia, mientras el conde se marchó á París.
 Necesitaba aquél moderno Tenorio el ancho campo de una tan populosa capital para extender su vuelo.
 Su amigo, por el contrario, halló una joven pobre, pero buena y hermosa, y dueño absoluto como era entonces, por el fallecimiento de sus padres, de

ALMACEN DE QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCERIA

VENTURA DEL OLMO

MAYOR PRINCIPAL, 96

TEMPORADA DE INVIERNO

Se ha recibido variado surtido en géneros de punto de lana y algodón, zapatillas, guantes, cuellos y corbatas de piel y otros géneros propios de la estación.

Grandes existencias de paraguas, ropa blanca para señoras y niños, hules, corsés, perfumería, peinetas, camisolas, corbatas, botonaduras, tarjeteros, artículos para bordar y coser de las marcas más acreditadas, juguetes, cintas, algodones, estambres, cabás, maletas, batería de cocina con baño de porcelana, bisutería, puntillas de algodón, lana e hilo de Almagro, trenzas y broches para capas, botones, cepillos, costureros, guitarras, acordeones, tiras bordadas, festones y otros muchos artículos.

En esta casa se encuentra, como siempre, gran economía en cuantas compras se hagan, pues es la que tiene precios más limitados.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros orales, en aneumonías gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, polipnea nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, cefalalgia, etc. **FRASCO, 250 PSETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Briz 4., Madrid.

(En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Aguilón, Farmacia de Encinas.—En Camión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AZPEITIA

La Zapatería de Marcelino Herrero

Se ha trasladado
del número 156 de la calle Mayor pral.
al 180 de la misma calle
Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases.

No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

Zapatos de goma
Americanos, marca "Boston."
Son los más elegantes y más duraderos. Preservan los pies de la humedad y del frío.
De venta en los principales comercios

Al público
En el antiguo establecimiento de Aquilino Borge, Carnicerías, 4 y 6, se expendían carnes de los más selectos, en vaca, ternera, cerdo y cordero.
Con probar nada perdeis

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.
Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente a la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán a la venta a precios desconocidos en esta población por su baratura, a pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Tenedor de libros
Se ofrece para toda clase de comercio. Dirigirse a Braulio Alonso, Marqués de Albaída, 24.

PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita para la de D. Teófilo Alvarez, en esta capital. Para informes, dirigirse a él mismo.

Organista
Se necesita para la parroquia de Marcilla de Campos. Dirigirse al párroco.

GALLINA
Se vende en la plaza de Abastos, en raciones de 20 céntimos en adelante y por cuartos a 75 céntimos.
Clases superiores.

CASA
Se vende la señalada con el núm. 21 de la calle de Panaderas, en esta capital. Darán razón, en el parador de Manuel Calleja.

AMA DE CRÍA
Soltera, de 22 años, con leche de dos meses, para casa de los padres.
Darán información en Paredes de Nava, calle de la Cárcava, núm. 28, Eusebia Guerra.

Fernando Galindo y González
Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Máquinas de escribir «Junior»
á 150 pesetas.

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO
de *La Electra* de S. Battaner.—*Valladolid.*

ABONOS MINERALES

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se halla á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

- Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.
- Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.
- Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.
- Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.
- Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle de Arco, número 2.

SUBASTA

El día 15 de Octubre de 1908, y ante el Notario de esta ciudad D. Juan Pérez Dominguez, Plaza Mayor, 15, tendrá lugar á la hora de las 12, la subasta extrajudicial para la venta de la mitad indivisa de una casa sita en esta población, y su calle de San Juan, señalada con el núm. 20; propiedad de la incapacitada D.ª Heliodora Saiz Pascual, bajo el tipo de 6.500 pesetas y en el concepto de libre de cargas.

A las señoras
De regreso de París llegará á esta población en el día de hoy la Srta. Alvarez con un elegante surtido en sombreros de señoras, señoritas, y niñas, para la temporada de invierno.
Nadie compre sin antes ver los modelos que ella traerá. Se hacen toda clase de arreglos á precios sumamente económicos.